

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1051

Número de Repertorio: 2267

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1051 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304085473	PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES	PROPIETARIO
1708634678	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2080129000	76054	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2080105000	40817	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha inscripción: martes, 25 mayo 2021

Fecha generación: martes, 25 mayo 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 2 2 3 R J K N J N E





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P01047
------	----	----	----	--------

SUBDIVISION

QUE OTORGAN

PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES Y BRAVO

PARDON JEANNETTE PATRICIA

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinte (20) de Mayo del año dos mil veintiuno, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte: **UNO.-** Los cónyuges **PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES Y BRAVO PARDON JEANNETTE PATRICIA**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, cuatro, cero, ocho, cinco, cuatro, siete, guion tres (130408547-3) y uno, siete, cero, ocho, seis, tres, cuatro, seis, siete, guion ocho (170863467-8), por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, para efecto de notificaciones **Teléfono** 0992950161, **Correo Electrónico:** patriciabravo2008@hotmail.es, **Dirección:** Barrio Altagracia, Lotización Loumenhi Mz B, casa 5, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer

obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura: Los cónyuges **PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES Y BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA**, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “**LOS PROPIETARIOS**”. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** Los cónyuges **PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES Y BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA**, son propietarios de un bien inmueble consistente en un lote de terreno de la Lotización Gonzenbach de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con el Lote signado con el Número catorce. Con un área total de **QUINIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS**. **FRENTE:** Veintinueve metros treinta centímetros y lindera con calle Pública; **ATRÁS:** Veintinueve metros treinta centímetros y lindera con Propiedad Particular; **DERECHO:** Veinte metros trece centímetros y lindera con el lote número trece; **IZQUIERDA:** Diecinueve metros setenta centímetros y lindera con propiedad Particular.”



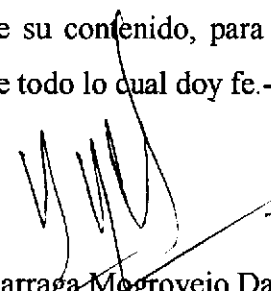


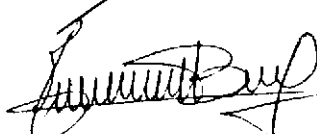
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Bien inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 20 de enero del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de enero del 2021. Inmueble cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan debidamente detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresan LOS PROPIETARIOS, Los cónyuges **PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES Y BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA**, que subdividen para sí mismos una parte del bien inmueble consistente en el Lote signado con el Número catorce de la Lotización Gonzenbach de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **FRENTE:** 9.80m – lindera con calle pública; **ATRÁS:** 9.80m – lindera con propiedad Particular; **COSTADO DERECHO:** 19.84m – lindera con área a desmembrar a favor de Jeannette Patricia Bravo Pardo; **COSTADO IZQUIERDO:** 19.70m – lindera con Propiedad Privada. **Área Total:** 193,75m². Medidas y linderos detalladas de conformidad a la Autorización emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del G.A.M. Municipal de Manta, que se adjunta como habilitante. **CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado en el mismo. **SEXTA: INSCRIPCION.-** Se autoriza al portador de la presente escritura para la inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.” (Firmado) Ab. Moreira Moreira Laura Eufemia, portadora de la matrícula profesional número trece guion un mil novecientos ochenta y seis guion cuarenta (N°13-

1986-40) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Parraga Mogrovejo Darwin Atenogenes
c.c. 130408547-3


f) Sra. Bravo Pardo Jeannette Patricia
c.c. 170863467-8



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708634678

Nombres del ciudadano: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: BRAVO JOSE VICTOR DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARDO BERNARDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 215-421-67404



215-421-67404

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN N. 170863467-8

CIUDADANA

PARROQUIA TARQUI

ESTADO CIVIL CASADO

DARWIN ATENCIO GARCIA

PARRAGA MORRONELO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No: 0011 FEMENINO

CC N: 1708634678

BRavo PARDó JEANNETTE PATRICIA

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

RESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

170863467-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 2021

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Repinosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304085473

Nombres del ciudadano: PARRAGA MOGROVEJO DARWIN
ATENOGENES

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: PARRAGA ATENOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOGROVEJO VIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 218-421-67327



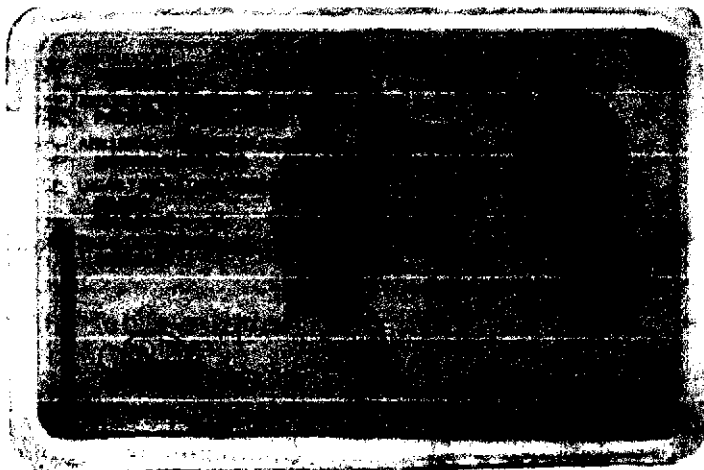
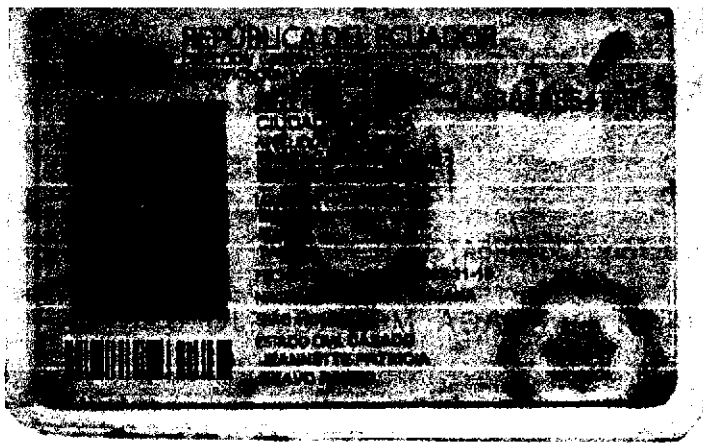
218-421-67327

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

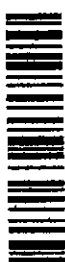




**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



N° 67102244



PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0060 MASCULINO

CC N° 1304085473

PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
CUMPLIÓ CON SUS DEBERES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Handwritten signature]
130408547-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **27 MAY 2021**

[Signature]
Dr. Diego Chahorro Cepinoso
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



N° AU-052021-000311

Manta, lunes 10 mayo 2021

**AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA**, ubicado en BARRIO HEREDEROS GONZEMBACH de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.80 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA**ATRAS:** 9.80 m - LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR**COSTADO DERECHO:** 19.84 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO.**COSTADO IZQUIERDO:** 19.70 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA**Área total:** 193.75 m²**Clave catastral:** 2-08-01-29-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 09 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1327TFFCWLOAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-05-10

N° SU-052021-000163

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA con C.C. 1708634678**, con clave catastral #2-08-01-05-000 ubicado en BARRIO HEREDEROS GONZEMBACH LOTE N° 14, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 583.45 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRA VENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA EL 20 DE ENERO DEL 2021 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 22 DE ENERO DEL 2021.)583.45 m²

FRENTE: 29.30 m - lindera con calle pública.

ATRAS: 29.30 m - lindera con propiedad particular.

COSTADO DERECHO: 20.13 m - lindera con el lote #13.

COSTADO IZQUIERDO: 19.70 m - lindera con propiedad particular.

ÁREA TOTAL: 583.45 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PARRAGA BRAVO DARWIN ALEJANDRO :194.55 m²

FRENTE: 9.70 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA

ATRAS: 9.70 m - LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO DERECHO: 20.13 m - LINDERA CON LOTE N°13.

COSTADO IZQUIERDO: 19.99 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO

ÁREA TOTAL: 194.55 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-08-01-27-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA :195.15 m²

FRENTE: 9.80 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA

ATRAS: 9.80 m - LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO DERECHO: 19.99 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PARRAGA BRAVO DARWIN ALEJANDRO

COSTADO IZQUIERDO: 19.84 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO.

ÁREA TOTAL: 195.15 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-08-01-28-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA :193.75 m²

FRENTE: 9.80 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA

ATRAS: 9.80 m - LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO DERECHO: 19.84 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO.

COSTADO IZQUIERDO: 19.70 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA

ÁREA TOTAL: 193.75 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-08-01-29-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el

trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 05 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

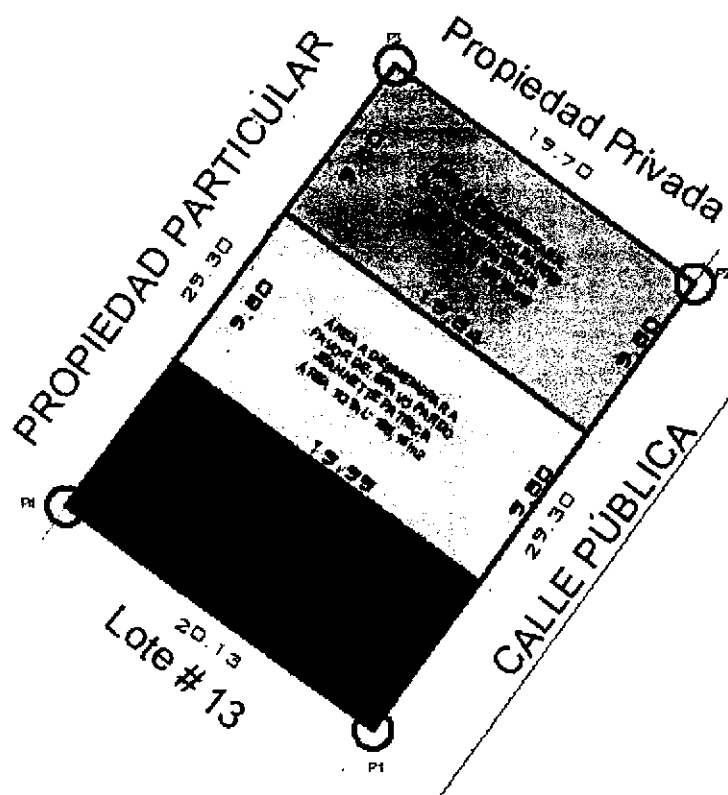


157060S8FRFWR



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533353.8554	9894078.2953
2	533371.0433	9894102.0242
3	533355.0928	9894113.5779
4	533337.5583	9894090.1039

 2-08-01-29-000

 2-08-01-28-000

 2-08-01-27-000

N° 052021-032966

Manta, martes 04 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA** con cédula de ciudadanía No. **1708634678**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 04 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133536MCRSDRE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 052021-033313**

N° ELECTRÓNICO : 210646

Fecha: 2021-05-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-01-29-000

Ubicado en: BARRIO HEREDEROS GONZEMBACH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 193.75 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1708634678	BRAVO PARDO-JEANNETTE PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,543.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,543.75

SON: VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 75/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 09 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133883NXPEPHO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-05-19 23:07:12**

2611 558 - 2611 471 - 2611 478

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 052021-033957

Manta, jueves 20 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-08-01-29-000 perteneciente a BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA con C.C. 1708634678 ubicada en BARRIO HEREDEROS GONZEMBACH BARRIO HEREDERO GONZEMBACH PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,543.75 VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 75/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



134527HSMNDCCD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

40817

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009074

Certifico hasta el día 2021-05-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2080105000

Fecha de Apertura: lunes, 24 junio 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 14 ubicado en la Lotización Gonzenbach.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: LOTE DE TERRENO DE LA LOTIZACION GONZENBACH DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, CON EL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CATORCE.

CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: veintinueve metros treinta centímetros y lindera con Calle Publica.

Atras: Veintinueve metros treinta centímetros y lindera con Propiedad Particular,

Derecho: Veinte metros trece centímetros y lindera con el lote numero trece

Izquierdo: Diecinueve metros setenta centímetros y lindera con propiedad Particular

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	57 lunes, 16 abril 1956	38	38
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1920 lunes, 24 junio 2013	38611	38679
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	69 miércoles, 08 enero 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	137 viernes, 22 enero 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: lunes, 16 abril 1956

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 marzo 1956

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Urbana tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GONZEMBACH REYES CESARIO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTILLO LUCAS FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BELLO LOPEZ JUAN DE LA CRUZ ROSENDO	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTILLO LUCAS LUIS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Número de Inscripción : 1920

Folio Inicial: 38611

Inscrito el: lunes, 24 junio 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 mayo 2013

Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 4076 Folio Final : 38611

a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Libre y voluntariamente y por sus propios derechos la Sra. Mariana del Carmen León López, como cónyuge sobreviviente y los Herederos del causante, sin presión de ninguna naturaleza proceden a la PARTICIÓN del área sobrante de ambos lotes en conjunto, los mismos que están signado con los números: Catorce, Treinta y Tres, Treinta y Dos, Treinta y Uno, Treinta, Treinta y Nueve, Cuarenta, Cuarenta y Uno, Cuarenta y dos, Cuarenta y Tres, Cuarenta y nueve, Cuarenta y Ocho, Cuarenta y Siete, Setenta y Cinco, Setenta y Cuatro, Cuarenta y Cinco, Cuarenta y Cuatro, Cuarenta y seis y Sesenta y Ocho, más una reserva en el lugar esquinera de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CINCUENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS, ubicado en la parte esquinera de la Avenida Ciento nueve, misma que se la realiza de acuerdo al informe emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta. Quedando establecido el terreno de la siguiente forma: Porcentaje que le corresponde a cada uno de los Beneficiarios (sobre los lotes signados con los números 14, 33, 32, 31, 30, 39, 40, 41, 42, 43, 49, 48, 47, 75, 74, 45, 44, 46, 68 y lotes S/n de la Avenida 109, equivalente al 100%). MARIANA DEL CARMEN LEON LOPEZ: (Cónyuge sobreviviente) equivale al 50.00%; GRISELDA GUILLERMINA GONZEBACH LEON (Hija heredera) equivalente al 7.14%; GINGER GENOVEVA GONZENBACH LEON: (Hija Heredera) equivalente al 7.14%; GRECIA GEORGINA GONZENBACH LEON: (Hija Heredera) equivalente al 7.14%; GONZALO GILBERTO GONZENBACH LEON: (Hijo Heredero) equivalente al 7.14%; GENNY GERMANIA GONZENBACH LEON (Hija Heredera) equivalente al 7.14%; GILMA GLADYS GONZENBACH LEON: y GLORIA GRACIELA GONZENBACH LEON (Hija Heredera) equivalente al 7.14%. La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentaje del 50.00%, para la Sra. Mariana del Carmen León López, en calidad de Gananciales al Cónyuge sobreviviente, y en un equivalente al 7.14% entre los Hermanos Griselda Guillermina Gonzenbach León, Ginger Genoveva Gonzenbach León, Grecia Georgina Gonzenbach León, Gonzalo Gilberto Gonzenbach León: Genny Germania Gonzenbach León, Gilma Gladys Gonzenbach León: y Gloria Graciela Gonzenbach León, en calidad de únicos hijos y universales herederos del causante Cesáreo Alfonso Gonzenbach Reyes, sobre los lotes de terrenos, y que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; están ubicados en la Lotización Gonzenbach de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	GONZEMBACH REYES CESAREO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	GONZENBACH LEON GINGER GENOVEVA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GONZENBACH LEON GRECIA GEORGINA	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GONZENBACH LEON GLORIA GRACIELA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LEON LOPEZ MARIANA DEL CARMEN	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GONZENBACH LEON GILMA GLADYS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GONZENBACH LEON GRISELDA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GONZENBACH LEON GONZALO GILBERTO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GONZENBACH LEON GENNY GERMANIA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	57	lunes, 16 abril 1956	38	38

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 08 enero 2020

Número de Inscripción : 69

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 130

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA El señor Manuel Alejandro Cedeño Barberan de estado civil casado con la señora Cecilia Isabel Borja Echeverría, por sus propios derechos y en calidad de comprador. LOTE DE TERRENO DE LA LOTIZACIÓN GONZENBACH DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA CON EL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO 14. CON UN ÁREA TOTAL DE QUINIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO BARBERAN MANUEL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZENBACH LEON GLORIA GRACIELA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZENBACH LEON GILMA GLADYS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZENBACH LEON GONZALO GILBERTO	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZENBACH LEON GRECIA GEORGINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZENBACH LEON GINGER GENOVEVA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZENBACH LEON GRISELDA GUILLERMINA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEON LOPEZ MARIANA DEL CARMEN	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZENBACH LEON GENNY GERMANIA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 22 enero 2021

Número de Inscripción : 137

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 293

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 enero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Comparece la Señora Bravo Pardo Jeannette Patricia, por sus propios derechos, de estado civil casada con Darwin Atenógenes Párraga Mogrovejo. LOTE DE TERRENO DE LA LOTIZACION GONZENBACH DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, CON EL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CATORCE. CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO BARBERAN MANUEL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BORJA ECHEVERRIA CECILIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009074 certifico hasta el día 2021-05-20, la Ficha Registral Número: 40817.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 5 6 0 P Z T W R U H





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Calle Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE CAJA

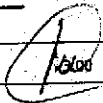
000012470

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
31302	2021/05/20 11:17	20/05/2021 11:17:00a.m.	595374	
A FAVOR DE BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA C.I.: 1708634678				

CERTIFICADO Nº 1689

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO			
de Solvencia		\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)		
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos							
USD 3.00							
TESORERO(A)							
SUBTOTAL 1						SUBTOTAL 2	3.00
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE		FORMA DE PAGO: EFECTIVO			
		SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL			



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/19



Factura: 001-005-000003510



20211308005P01047

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P01047						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2021, (16:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304085473	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	
Natural	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708634678	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308005P01047
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2021, (16:18)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2uL1X3PRR2jozio2UqR3FrC4Y94560AB26Pc1FHoJbyTVUS8MYLLgFv https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?au=eyJpdjllwvUTJYZW51elwveHd1V2FDWGSJwUzhWQT09liwidmFsdWUioiJLMURPMDRuNHg3ZUdHYUx0QXQxY1V3PT0iLCJ0YWMiOiI0OGEzMTM3Yjk0OTAwZWQ5ZjJhMzA4MDk5NjhiYWYyZDI3MDU4NjRkOTY1YWI5ZmQ4MjU3OGVhZDZmNDQ2MzEwIn0= https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdjllwvUTJYZW51elwveHd1V2FDWGSJwUzhWQT09liwidmFsdWUioiJLMURPMDRuNHg3ZUdHYUx0QXQxY1V3PT0iLCJ0YWMiOiI0OGEzMTM3Yjk0OTAwZWQ5ZjJhMzA4MDk5NjhiYWYyZDI3MDU4NjRkOTY1YWI5ZmQ4MjU3OGVhZDZmNDQ2MzEwIn0=
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1z0EpHsdvRaqUNWvY63PuAExuv33536iikdSS0coHeNwiJnSLb6vHd9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadocatastrosdivisionpdf?token=eyJpdjllwvUTJYZW51elwveHd1V2FDWGSJwUzhWQT09liwidmFsdWUioiJLMURPMDRuNHg3ZUdHYUx0QXQxY1V3PT0iLCJ0YWMiOiI0OGEzMTM3Yjk0OTAwZWQ5ZjJhMzA4MDk5NjhiYWYyZDI3MDU4NjRkOTY1YWI5ZmQ4MjU3OGVhZDZmNDQ2MzEwIn0=

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **SUBDIVISION** que otorgan **PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES Y BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA.-** Firmada y sellada en Manta, a los veinte (20) días del mes de Mayo del dos mil veintiuno.-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA